



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL DISTRITO FEDERAL

EXAMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS A DOCENTES EN SERVICIO

CICLO ESCOLAR 2009-2010

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Secciones 9 y 10

ANEXO DS09F DISTRITO FEDERAL



**SECCIÓN
9 y 10**

Con base en la Convocatoria Nacional, en el Distrito Federal los docentes en servicio en educación básica, inicial y especial que participen en el concurso de plazas docentes para el ciclo escolar 2009-2010, deberán reunir los requisitos establecidos en las Bases Nacionales, así como en las Bases de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, descritas en este anexo, con fundamento en los Artículos 3º, 5º y 123, Apartado B, Fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 2º, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado; Artículos 2º, Fracción I, y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Artículo 3º de la Ley General de Educación; Artículos 45 y 46, Fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública; Numeral 1.0.13 del Manual General de Organización de la Secretaría de Educación Pública; Artículos 2º, 3º Fracciones I, V y VI y 5º, Fracción IX, del Decreto de Creación de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal; y numerales 8, 22, 23 y 25, Apartado Séptimo correspondiente al Administrador Federal de Servicios Educativos del Manual General de Organización de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 21 de enero y 23 de agosto de 2005, respectivamente.

Primera: Participantes

1. A los docentes con plaza de jornada de educación inicial, preescolar, primaria y especial que tengan **únicamente** nombramiento provisional en plaza con titular y aspiren a obtener la titularidad de una plaza de base vacante;
2. A los docentes de educación secundaria general, técnica, telesecundaria y educación física con nombramiento provisional en plaza(s) con titular, que aspiren a obtener plaza inicial con nombramiento definitivo por hora-semana-mes;
3. A los docentes de educación secundaria general, técnica y educación física, que tengan de acuerdo al subsistema:
 - a) Menos de 19 horas-semana-mes.
 - b) Menos de 12 horas-semana-mes en secundarias para trabajadores y educación tecnológica y que deseen obtener la plaza inicial correspondiente.

Segunda: Requisitos

Generales:

- Ser ciudadano mexicano y estar en pleno ejercicio de sus derechos civiles.
- No contar con plaza docente inicial, con nombramiento definitivo o en proceso en el Sistema Educativo Nacional del Sector Público.



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL DISTRITO FEDERAL

EXAMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS A DOCENTES EN SERVICIO

CICLO ESCOLAR 2009-2010

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Secciones 9 y 10

ANEXO DS09F DISTRITO FEDERAL

SNTE

**SECCIÓN
9 y 10**

- No haber sido destituido de algún empleo por sentencia condenatoria dictada por la autoridad competente o por abandono de empleo.

Los aspirantes deberán cumplir adicionalmente con los siguientes requisitos:

a.1 Académicos

- Educación inicial, preescolar, primaria, especial, secundaria general, técnica, telesecundaria y educación física: Título a nivel licenciatura
- Para educación tecnológica: Título de la actividad tecnológica correspondiente equivalente como mínimo a Nivel Medio–Superior o, en su caso, Estudios concluidos de Nivel Superior.

a.2 Documentos a entregar.

Constancia de servicios expedida por la Unidad Administrativa o Nivel Educativa correspondiente de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, que especifique el tiempo durante el cual han prestado sus servicios profesionales en plaza(s) con titular, así como su tipo de nombramiento y lugar de adscripción.

a.3 Documentación: Los aspirantes deberán presentar en la sede de registro que les corresponda, la siguiente documentación en original y copia:

- Acta de nacimiento.
- Filiación
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Credencial de elector, pasaporte o constancia de identificación expedida por su área de adscripción.
- Título de licenciatura expedido por la Institución formadora con reconocimiento oficial o, cédula profesional; en su defecto, acta de examen profesional o constancia oficial de haber presentado y acreditado el examen profesional a nivel licenciatura.
- Comprobante de domicilio.
- Cartilla militar liberada (hombres)
- 3 fotografías recientes tamaño infantil.

La participación en este proceso no aplica para la obtención de doble plaza de jornada o inicial por hora-semana-mes

Tercera: Registro

Primera: para inscribirse en el concurso, deberá pre-registrarse exclusivamente vía internet en www.concursonacionalalianza.org, del 27 de julio al 2 de agosto de 2009, al concluir este trámite, le será asignado un ficha de registro, que presentará impreso en el domicilio de la sede donde recogerá su ficha de examen.



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL DISTRITO FEDERAL

EXAMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS A DOCENTES EN SERVICIO

CICLO ESCOLAR 2009-2010

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Secciones 9 y 10

ANEXO DS09F DISTRITO FEDERAL



**SECCIÓN
9 y 10**

El aspirante se registrará únicamente en el sistema educativo al que pertenece y en un solo nivel educativo y modalidad.

Segunda: a partir del día 29 de julio al 7 de agosto de 2009, el aspirante acudirá a la sede a su sede de registro correspondiente, para recoger su ficha de examen; presentará una identificación oficial con fotografía (credencial de elector, cédula profesional o pasaporte) y 3 fotografías recientes tamaño infantil.

La CURP constituye la clave para ingresar y realizar consultas en www.concursonacionalalianza.org

Sedes de registro:

El aspirante deberá presentar en la sede asignada para el registro la documentación, en el entendido de que la misma se recibirá con la reserva de verificar su autenticidad. En caso de encontrar alteración o falsificación, el aspirante quedará eliminado automáticamente del concurso o se invalidará su nombramiento.

ÁLVARO OBREGÓN

- *Escuela Secundaria Técnica 11, Michoacán No. 21, Colonia Tizapán, Delegación **Álvaro Obregón**, Distrito Federal, C.P. 01090, Tel. 56 16 20 50.*

AZCAPOTZALCO

- *Escuela Secundaria Técnica 38, Prolongación Sabino esquina Calle 4, Colonia del Gas, Delegación **Azcapotzalco**, Distrito Federal, C.P. 02950, Tel. 53 55 30 02.*

BENITO JUÁREZ

- *Escuela Secundaria Técnica 14, Av. Coyoacan y Ángel Urraza, Colonia del Valle, Delegación **Benito Juárez**, Distrito Federal, C.P. 03100, Tel. 55 59 66 80.*

COYOACÁN

- *Escuela Secundaria Técnica 84, Calzada de las Bombas esquina Yajalón, Colonia Unidad Habitacional CTM Diez, Delegación **Coyoacán**, Distrito Federal, C.P. 04480, Tel. 56 03 19 18.*

CUAJIMALPA DE MORELOS

- *Escuela Secundaria Técnica 48, Hermandad y Ébano, Colonia Granjas Navidad, Delegación **Cuajimalpa de Morelos**, Distrito Federal, C.P. 05210, Tel. 58 15 19 49.*

CUAUHTÉMOC

- *Escuela Secundaria Técnica 2, Lázaro Cárdenas 10, Colonia Guerrero, Delegación **Cuauhtémoc**, Distrito Federal, C.P. 06600, Tel. 55 26 04 95.*



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL DISTRITO FEDERAL

EXAMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS A DOCENTES EN SERVICIO

CICLO ESCOLAR 2009-2010

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Secciones 9 y 10

ANEXO DS09F DISTRITO FEDERAL



SECCIÓN
9 y 10

GUSTAVO A. MADERO

- Escuela Secundaria Diurna 217 Carlos Casas Campillo, Vallejo y Avenida 100 Metros, Colonia Magdalena de las Salinas, **Delegación Gustavo A. Madero**, Distrito Federal, C.P. 07760, Tel. 55 87 69 33.
- Escuela Secundaria Diurna 135 Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas, Avenida Cien Fuegos 1069, Colonia Lindavista, **Delegación Gustavo A. Madero**, Distrito Federal, C.P. 07300, Tel. 55 86 42 16.
- Escuela Secundaria Diurna 93 Martín Luis Guzmán, Avenida San Juan de Aragón y Gran Canal, Colonia San Pedro el Chico, **Delegación Gustavo A. Madero**, Distrito Federal, C.P. 07480, Tel. 55 77 08 55.

IZTACALCO

- Escuela Secundaria Diurna 69 Martín V. Gonzalez, Plaza Benito Juárez Churubusco, Colonia Gabriel Ramos Millán, Delegación **Iztacalco**, Distrito Federal, C.P. 08730, Tel. 56 57 12 71.

IZTAPALAPA

- Escuela Secundaria Diurna 79 República de Chile, Calzada de la Viga 1916, Colonia Mexicaltzingo, Delegación **Iztapalapa**, Distrito Federal, C.P. 09099, Tel. 55 82 60 09 y 55 82 32 98.
- Escuela Secundaria Diurna 239 Plutarco Elías Calles, Combate de Celaya y Carlos Gracida, Colonia Unidad Habitacional Vicente Guerrero, Delegación **Iztapalapa**, Distrito Federal, C.P. 09200, Tel. 56 92 05 05.
- Escuela Secundaria Diurna 177 Coyolxauhqui, Avenida Universidad S/N y Avenida Central, Colonia Unidad Habitacional Ejército Constitucionalista, Delegación **Iztapalapa**, Distrito Federal, C.P. 09220, Tel. 57 45 34 68.

MAGDALENA CONTRERAS

- Escuela Secundaria Diurna 91 República de Perú, Emiliano Zapata y Jalapa S/N, Colonia San Jerónimo Lídice, Delegación **Magdalena Contreras**, Distrito Federal, C.P. 10200, Tel. 55 95 07 98.

MIGUEL HIDALGO

- Escuela Secundaria Diurna 15 Albert Einstein, Calzada México-Tacuba No. 215, Colonia Un Hogar para Nosotros, Delegación **Miguel Hidalgo**, Distrito Federal, C.P. 11330, Tel. 53 41 19 37.

MILPA ALTA

- Escuela Secundaria Diurna 37 Emiliano Zapata, Avenida Sur S/N, Colonia La Luz Villa Barrio, Delegación **Milpa Alta**, Distrito Federal, C.P. 12000, Tel. 58 44 00 36.



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL DISTRITO FEDERAL

EXAMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS A DOCENTES EN SERVICIO

CICLO ESCOLAR 2009-2010

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Secciones 9 y 10

ANEXO DS09F DISTRITO FEDERAL



**SECCIÓN
9 y 10**

TLAHUAC

- *Escuela Secundaria Técnica 46, Km. 26.5 Carretera México-Tulyehualco, Colonia Santa Cecilia, Delegación **Tlahuac**, Distrito Federal, C.P. 13010, Tel. 58 42 05 66.*

TLALPAN

- *Escuela Secundaria Técnica 39, Allende Frente N° 392, Colonia San Fernando, Delegación **Tlalpan**, Distrito Federal, C.P. 14070, Tel. 56 06 77 66.*

VENUSTIANO CARRANZA

- *Escuela Secundaria Diurna 88 Dr. Nabor Carrillo, Retorno 52 y Avenida Del Taller, Colonia Jardín Balbuena, Delegación **Venustiano Carranza**, Distrito Federal, C.P. 15900, Tel. 55 71 41 62.*

XOCHIMILCO

- *Escuela Secundaria Técnica 28, Avenida México 6242, Colonia Tierra Nueva, Delegación **Xochimilco**, Distrito Federal, C.P. 16050, Tel. 56 76 03 33.*

Sedes de Aplicación

ÁLVARO OBREGÓN

- *Escuela Secundaria Técnica 11, Michoacán No. 21, Colonia Tizapán, Delegación **Álvaro Obregón**, Distrito Federal, C.P. 01090, Tel. 56 16 20 50.*

AZCAPOTZALCO

- *Escuela Secundaria Técnica 38, Prolongación Sabino esquina Calle 4, Colonia del Gas, Delegación **Azcapotzalco**, Distrito Federal, C.P. 02950, Tel. 53 55 30 02.*

BENITO JUÁREZ

- *Escuela Secundaria Técnica 14, Av. Coyoacan y Ángel Urraza, Colonia del Valle, Delegación **Benito Juárez**, Distrito Federal, C.P. 03100, Tel. 55 59 66 80.*

COYOACÁN

- *Escuela Secundaria Técnica 84, Calzada de las Bombas esquina Yajalón, Colonia Unidad Habitacional CTM Diez, Delegación **Coyoacán**, Distrito Federal, C.P. 04480, Tel. 56 03 19 18.*

CUAJIMALPA DE MORELOS



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL DISTRITO FEDERAL

EXAMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS A DOCENTES EN SERVICIO

CICLO ESCOLAR 2009-2010

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Secciones 9 y 10

ANEXO DS09F DISTRITO FEDERAL



SECCIÓN
9 y 10

- Escuela Secundaria Técnica 48, Hermandad y Ébano, Colonia Granjas Navidad, Delegación **Cuajimalpa de Morelos**, Distrito Federal, C.P. 05210, Tel. 58 15 19 49.

CUAUHTÉMOC

- Escuela Secundaria Técnica 2, Lázaro Cárdenas 10, Colonia Guerrero, Delegación **Cuauhtémoc**, Distrito Federal, C.P. 06600, Tel. 55 26 04 95.

GUSTAVO A. MADERO

- Escuela Secundaria Diurna 217 Carlos Casas Campillo, Vallejo y Avenida 100 Metros, Colonia Magdalena de las Salinas, **Delegación Gustavo A. Madero**, Distrito Federal, C.P. 07760, Tel. 55 87 69 33.
- Escuela Secundaria Diurna 135 Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas, Avenida Cien Fuegos 1069, Colonia Lindavista, **Delegación Gustavo A. Madero**, Distrito Federal, C.P. 07300, Tel. 55 86 42 16.
- Escuela Secundaria Diurna 93 Martín Luis Guzmán, Avenida San Juan de Aragón y Gran Canal, Colonia San Pedro el Chico, **Delegación Gustavo A. Madero**, Distrito Federal, C.P. 07480, Tel. 55 77 08 55.

IZTACALCO

- Escuela Secundaria Diurna 69 Martín V. Gonzalez, Plaza Benito Juárez Churubusco, Colonia Gabriel Ramos Millán, Delegación **Iztacalco**, Distrito Federal, C.P. 08730, Tel. 56 57 12 71.

IZTAPALAPA

- Escuela Secundaria Diurna 79 República de Chile, Calzada de la Viga 1916, Colonia Mexicaltzingo, Delegación **Iztapalapa**, Distrito Federal, C.P. 09099, Tel. 55 82 60 09 y 55 82 32 98.
- Escuela Secundaria Diurna 239 Plutarco Elías Calles, Combate de Celaya y Carlos Gracida, Colonia Unidad Habitacional Vicente Guerrero, Delegación **Iztapalapa**, Distrito Federal, C.P. 09200, Tel. 56 92 05 05.
- Escuela Secundaria Diurna 177 Coyolxauhqui, Avenida Universidad S/N y Avenida Central, Colonia Unidad Habitacional Ejército Constitucionalista, Delegación **Iztapalapa**, Distrito Federal, C.P. 09220, Tel. 57 45 34 68.

MAGDALENA CONTRERAS

- Escuela Secundaria Diurna 91 República de Perú, Emiliano Zapata y Jalapa S/N, Colonia San Jerónimo Lídice, Delegación **Magdalena Contreras**, Distrito Federal, C.P. 10200, Tel. 55 95 07 98.

MIGUEL HIDALGO



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL DISTRITO FEDERAL

EXAMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS A DOCENTES EN SERVICIO

CICLO ESCOLAR 2009-2010

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Secciones 9 y 10

ANEXO DS09F DISTRITO FEDERAL



SECCIÓN 9 y 10

- Escuela Secundaria Diurna 15 Albert Einstein, Calzada México-Tacuba No. 215, Colonia Un Hogar para Nosotros, Delegación **Miguel Hidalgo**, Distrito Federal, C.P. 11330, Tel. 53 41 19 37.

MILPA ALTA

- Escuela Secundaria Diurna 37 Emiliano Zapata, Avenida Sur S/N, Colonia La Luz Villa Barrio, Delegación **Milpa Alta**, Distrito Federal, C.P. 12000, Tel. 58 44 00 36.

TLAHUAC

- Escuela Secundaria Técnica 46, Km. 26.5 Carretera México-Tulyehualco, Colonia Santa Cecilia, Delegación **Tlahuac**, Distrito Federal, C.P. 13010, Tel. 58 42 05 66.

TLALPAN

- Escuela Secundaria Técnica 39, Allende Frente N° 392, Colonia San Fernando, Delegación **Tlalpan**, Distrito Federal, C.P. 14070, Tel. 56 06 77 66.

VENUSTIANO CARRANZA

- Escuela Secundaria Diurna 88 Dr. Nabor Carrillo, Retorno 52 y Avenida Del Taller, Colonia Jardín Balbuena, Delegación **Venustiano Carranza**, Distrito Federal, C.P. 15900, Tel. 55 71 41 62.

XOCHIMILCO

- Escuela Secundaria Técnica 28, Avenida México 6242, Colonia Tierra Nueva, Delegación **Xochimilco**, Distrito Federal, C.P. 16050, Tel. 56 76 03 33.

Cuarta: Plazas a concursar

MODALIDAD	FEDERAL	
	PLAZAS	Equivalencia en HSM
Plazas Educación Inicial	2	
Plazas de Preescolar	79	
Plaza de Primaria	79	
Plazas de Primaria Nocturna (10 horas)	1	
Plazas Telesecundaria	1	
Plazas Educación Especial:		
- Trastornos neuromotores	20	
- Audición y Lenguaje	35	
- Ceguera	7	



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL DISTRITO FEDERAL

EXAMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS A DOCENTES EN SERVICIO

CICLO ESCOLAR 2009-2010

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Secciones 9 y 10

ANEXO DS09F DISTRITO FEDERAL



SECCIÓN
9 y 10

- Discapacidad intelectual	62	
- Problemas de aprendizaje	61	
- Psicología	5	
- Pedagogía	8	
Total	198	
HSM Educación Física	137	2,603
Secundarias:		
- Español	11	209
- Matemáticas	12	228
- Biología	9	171
- Física	8	152
- Química	7	133
- Geografía	10	190
- Historia	13	247
- Formación Cívica y Ética	12	228
- Ingles	8	152
- Asignatura Estatal	7	133
- Orientación Educativa	15	285
- Expresión y Apreciación Artística	13	247
Total	125	2,375
Educación Tecnológica:		
- Contabilidad	5	60
- Agricultura	1	12
- Apicultura	1	12
- Acuicultura	1	12
- Preparación y Conservación de Alimentos	18	216
- Diseño Grafico	6	72
- Artes Plásticas	9	108
- Industrias del Vestido	70	840
- Carpintería e industria de madera	11	132
- Informática	31	372
- Construcción	12	144
- Ductos y controles	7	84
- Estructuras Metálicas	15	180
- Maquinas y Herramientas	16	192
- Mecánica automotriz	16	192
- Estética y salud corporal	2	24
- Diseño industrial	47	564
- Diseño arquitectónica e interiores	2	24
- Electricidad y electrotecnia	16	192
- Electrónica	33	396
- Secretariado	9	108
Total	328	3,936



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL DISTRITO FEDERAL

EXAMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS A DOCENTES EN SERVICIO

CICLO ESCOLAR 2009-2010

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Secciones 9 y 10

ANEXO DS09F DISTRITO FEDERAL

SNTE

**SECCIÓN
9 y 10**

Quinta: Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes

La evaluación de los aspirantes se realizará por medio de un examen nacional, específico para cada tipo de plaza a concursar, que evaluará las siguientes áreas:

- a) Dominio de contenidos curriculares. Se refiere a los contenidos disciplinarios específicos, los propósitos y los enfoques didácticos de los diferentes niveles y asignaturas de la educación básica.
- b) Competencias didácticas. Se refiere a los elementos y características de la planeación de la enseñanza y a las estrategias y secuencias didácticas que favorecen el aprendizaje, en conformidad con lo propuesto en educación básica para los diferentes niveles y asignaturas
- c) Habilidades intelectuales específicas. Se refiere a las estrategias para buscar, estructurar y utilizar información de diversos tipos, así como, para enfrentar y resolver situaciones problemáticas en la práctica docente.
- d) Normatividad, gestión y ética docente. Se refiere a los principios éticos que el docente incorpora en función de las bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano para ofrecer una educación de calidad; el funcionamiento de las escuelas, la estructura organizativa; los elementos que conforman el clima y la cultura escolar, así como la toma de decisiones para el logro de metas educativas compartidas.

Sexta: Criterios Adicionales de Desempate

- El tiempo que el aspirante ha venido cubriendo plazas con nombramiento temporal
- Antigüedad en la(s) plaza(s) en que se encuentra activo.
- Acreditación oficial de procesos de actualización docente y otros estudios.

Séptima: Evaluaciones Adicionales

NO APLICA

Octava: Publicación de Resultados Definitivos



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL DISTRITO FEDERAL

EXAMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS A DOCENTES EN SERVICIO

CICLO ESCOLAR 2009-2010

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Secciones 9 y 10

ANEXO DS09F DISTRITO FEDERAL

SNTE

SECCIÓN
9 y 10

La presentación de los resultados se dará a conocer en la página de la Alianza www.concursonacionalalianza.org y en la siguiente dirección www.sepdf.gob.mx

Novena: Asignación de centros de adscripción

La asignación de centros de trabajo de adscripción será determinada por el subsistema educativo previamente elegido por el aspirante.

En caso de que un aspirante seleccionado para ocupar una plaza concursada no acredite satisfactoriamente alguno de los requisitos para su designación, o no acepte, quedará anulado del listado y se convocará a quien le suceda en la lista respectiva en estricto orden de prelación. Cuando el motivo de rechazo se deba a la incompatibilidad laboral, el aspirante conservará su lugar.

Comité Estatal de Seguimiento del Concurso

Se integrará por:

- Un representante de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.
- Un representante del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

Tendrá entre sus funciones:

- Verificar y validar el cumplimiento del concurso, conforme a la Convocatoria Nacional y el presente anexo.
- Informar a la Comisión Rectora de la Alianza por la Calidad de la Educación, sobre el desarrollo del proceso.

Observadores

- Un representante de Transparencia Mexicana

Generales

Todos los trámites relacionados con la presente convocatoria serán gratuitos.

Los casos no previstos en estas bases estatales, serán resueltos por el Comité del Concurso en la entidad.

Distrito Federal, a 27 de julio de 2009



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL DISTRITO FEDERAL

EXAMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS A DOCENTES EN SERVICIO

CICLO ESCOLAR 2009-2010

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Secciones 9 y 10

ANEXO DS09F DISTRITO FEDERAL

SNTE

**SECCIÓN
9 y 10**

**DR. LUIS IGNACIO
SÁNCHEZ GÓMEZ**

*Administrador Federal
de Servicios Educativos en el
Distrito Federal*

**PROFRA. MARÍA TERESA
PÉREZ RAMÍREZ**

*Secretaria General de la
Sección 9
Sindicato Nacional de
Trabajadores de la Educación*

**PROFR. AGUSTÍN AVILÉS
NOGUERA**

*Secretario General
de la Sección 10
Sindicato Nacional de
Trabajadores de la Educación*